

Salta, 19 de noviembre de 1.998.-

RES. N° 1.165/98 FCN

EXPEDIENTE N° 10.178/97  
REFERENTE N° 78/97

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de equiparación de materia regulariza en la carrera de Licenciatura en Recursos Naturales - plan 1974 - para la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 - elevada por la alumna Claudia Rosario TELLEZ - L.U. N° 402.823; y

**CONSIDERANDO:**

Que el día 2 de julio del corriente año, la cátedra de Fisico-Química, informa que la mencionada alumna, ha rendido y aprobado los temas faltantes para acceder a la equiparación de regularidad de la materia Fisico-Química de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 - al que pertenece actualmente.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente resolución, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º.- OTORGAR** en favor de la alumna Claudia Rosario TELLEZ - L.U. N° 402.823 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan de estudios 1997 - la siguiente equiparación de materia regular:

**CARRERA: LIC.EN REC.NATURALES/74**

**ING.EN REC.NAT.Y MEDIO AMBIENTE - PLAN 1997 -**

Materia Regularizada  
Equiparación Total

Química General e Inorgánica  
más temas faltantes de Fca.Gral.

por

Fisico-Química - Con Trabajos Prácticos válidos hasta el 31-X-99.

**ARTICULO 3º.-** Hágase saber a quien corresponda, y siga al Dpto. Planeamiento Pedagógico para su registro y demás efectos.-  
nsc.-

  
LIC. ROSA DEL VALLE VERA MESONES  
Secretaría



  
ING. LUCIO LEONARDO AZALLE  
Decano